

C. MARIA DEL CARMEN ACOSTA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600206722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de Octubre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Buenos días, solicito saber en el periodo del 10 de octubre de 2021 al 10 de octubre del 2022 lo siguiente: 1.- El número de apoyos otorgados por el área de atención ciudadana 2.- Cuántos apoyos en especie y cuántos apoyos económicos 3.- La cantidad total por tipo de apoyo, (silla de ruedas, despensa, apoyos funerarios, etc.) 4.- De los apoyos entregados de forma económica, de qué cantidades se otorgaron y el fin de cada uno Gracias." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Jefatura de Atención Ciudadana.

Referente a lo solicitado se contesta:

1. Se hace de su conocimiento que dicha información solicitada se encuentra publica en el siguiente link:
https://tematicos.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/informacionrelevante?p_p_id=informacionrelevante_WAR_Informacionrelevante&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&informacionrelevante_WAR_Informacionrelevante_controller=PadronController el cual es de carácter público.
2. Se le informo que al periodo de información solicitado y de acuerdo al MANUAL DE ORGANIZAION Y PROCEDIMIENTOS no se han otorgado en esta jefatura apoyo de carácter económico y referente a los apoyos en especie como se menciona en líneas supra se encuentran publicados en el siguiente link:
https://tematicos.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/informacionrelevante?p_p_id=informacionrelevante_WAR_Informacionrelevante&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&informacionrelevante_WAR_Informacionrelevante_controller=PadronController
3. Con la intención de coadyuvar en su solicitud, dicha clasificación se mantiene en versión publica.
4. Reiterando la respuesta a la pregunta del numeral dos, en el periodo señalado no se han otorgado apoyos de carácter económico.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de Octubre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTEL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

